



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

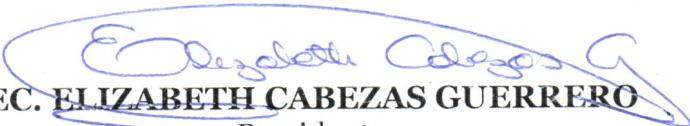
- Que**, en la más auténtica expresión de civismo y trabajo, los habitantes de la **PARROQUIA SAN FRANCISCO DEL VERGEL**, jurisdicción del cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe, celebran su aniversario de creación;
- Que**, con amplio espíritu de lucha y compromiso, los ciudadanos de la **PARROQUIA SAN FRANCISCO DEL VERGEL** impulsan iniciativas de progreso social, basado en los significativos recursos naturales, históricos y culturales que identifican a tan fecunda tierra;
- Que**, la Asamblea Nacional resalta el permanente esfuerzo que plasma su población, orientado al engrandecimiento de la parroquia y de la patria toda; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

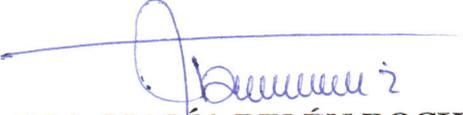
ACUERDA:

EXPRESAR un efusivo saludo a las autoridades y al noble pueblo de la **PARROQUIA SAN FRANCISCO DEL VERGEL**, jurisdicción del cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe, motivado en la conmemoración de su **TRIGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los siete días del mes de marzo de dos mil diecinueve.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ

Secretaria General